



A Coruña, 11 de septiembre de 2023

#### COMISIÓN EJECUTIVA

Dña. Milagros Alario Trigueros (UVa)  
D. Lluís Caballol Angelats (UB)  
D. Francisco Baena Villodres (UJaén)  
D. Juan Sebastián Fernández Prados (UAL)  
Dña. M<sup>a</sup> del Carmen López Martín (ULoyola)  
D. Rafael V. Orden Jiménez (UCM)  
D. Ángel Rodríguez Sevillano (UPM)  
D. Santiago Salamanca Miño (UEx)  
Dña. Ana D. Tarrío Tobar (UdC)  
D. Juan José Vera Martínez (UMU)  
Dña. Alejandra Sanjuan Hernán-Pérez (ULPGC)

#### Miembros invitados (Comisión Electoral):

Dña. María Jesús Espuny Tomás (Universidad Politécnica de Madrid)  
Dña. Caterina García Segura (Universidad Pompeu Fabra)

Por indicación de la Presidenta de la Conferencia Estatal de Defensorías Universitarias, le convoco a la sesión de su Comisión Ejecutiva que se celebrará el lunes 11 de septiembre de 2023, a las 11 horas, mediante videoconferencia por la aplicación Teams,

ID de la reunión: 394 789 036 646 , Código de acceso: 3pZVBY

y el siguiente Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria del 10 de julio de 2023.
2. Informe de la Presidenta.
3. Debate y aprobación, si procede, de la normativa de ayudas de la CEDU a Redes de Defensorías Universitarias.

Código Seguro De Verificación	/4H71BNYBz8PLO2SuvQRzA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Valedor/a - Oficina do Valedor universitario - Ana Dorotea Tarrío Tobar	Firmado	05/09/2023 17:36:12	
Observaciones		Página	1/2	
Uri De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation//4H71BNYBz8PLO2SuvQRzA==">https://sede.udc.gal/services/validation//4H71BNYBz8PLO2SuvQRzA==</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

4. Seguimiento del proceso electoral a presidente/a de la CEDU y a su Comisión Ejecutiva.
5. Aprobación, si procede, oída la Comisión Electoral, de la convocatoria de elecciones a la Presidencia de la CEDU y a su Comisión Ejecutiva.
6. Valoración de la posibilidad de aprobar en la próxima Asamblea ordinaria de la CEDU, a celebrar en el marco del XXV Encuentro de CEDU, una declaración (Declaración LPGC) continuación de la "Declaración de La Granja. 2007".
7. Situación de la organización del XXV Encuentro de la CEDU en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
8. Ruegos y preguntas.

Fdo.: Ana D. Tarrío Tobar

Secretaria

<b>Código Seguro De Verificación</b>	/4H71BNYBz8PLO2SuvQRzA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Valedor/a - Oficina do Valedor universitario - Ana Dorotea Tarrío Tobar	Firmado	05/09/2023 17:36:12
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation//4H71BNYBz8PLO2SuvQRzA==">https://sede.udc.gal/services/validation//4H71BNYBz8PLO2SuvQRzA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

